



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO N° 001285
LITUECHE, 06 OCT 2016,

CONSIDERANDO:

- La necesidad de ejecutar el Programa Odontológico Integral, establecido en el convenio entre el Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche 2016.
- La necesidad de adquirir materiales e insumos odontológicos, para la ejecución de dicho Programa.
- Que este proceso debe realizarse a través del portal de contratación y adquisiciones públicas, **mercado público**.

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 1844 de fecha 30 de diciembre del 2015, que fija subrogancia de los distintos departamentos municipales. El Decreto Alcaldicio N° 2.621, de fecha 06 de diciembre de 2012, que nombra Alcalde Titular.

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.- Lo dispuesto Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Ley orgánica constitucional sobre votaciones populares y escrutinios, que fija un plazo de cese de funciones y subrogancia para los alcaldes que postulan a la reelección, de 30 días previos a las elecciones y hasta el día siguiente de la misma.

DECRETO:

- 1.- **Llámesse** a licitación pública la adquisición de materiales e insumos odontológicos, para la ejecución del Programa Odontológico Integral 2016.
- 2.- **Impútese** el gasto al Programa de Salud Bucal, cuenta 22.04.005.001.000 año 2016.
- 3.- **Nómbrese** en la comisión evaluadora los siguientes funcionarios:
Odontóloga DSM Municipal, contraparte Técnica.
Enfermera DSM Municipal.
Secretaria Municipal.
Matrón DSM Municipal

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal


ANDRES PEREZ CORREA
Alcalde (s)

APC/LUS/RPV/GRV/vmy
Distribución
Archivo de Partes
DSM

BASES PARA LLAMADO A LICITACION PÚBLICA “INSUMOS ODONTOLÓGICOS PARA PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL”

El Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche llama a Licitación para la adquisición de Insumos Dentales para Programa Odontológico Integral, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Litueche.

El objetivo de la Licitación es Proveer de Insumos Odontológicos para ejecutar el Programa Odontológico Integral año 2016.

1º DESCRICION DEL SERVICIO A CONTRATAR:

El Departamento de Salud Municipal de Litueche necesita adquirir los siguientes insumos:

CANTIDAD	INSUMOS
4 Unidades	Alcohol de quemar 1 Litro
1	Compuesto de modelar (Godiva)
4	Silicona por Condensación consistencia Mediana, Set Catalizador más Base. Tipo Speedex
1	Material de rebasado de protesis de tipo rigidoautopolimerizable. Tipo UfigelHard
1	Acondicionador de tejidos (ADT)
1	Cemento Grossman
1	Limas endodoncia k- file 1era serie (15-40) 28 mm
1	Limas endodoncia k- file 2da serie (45-80) 28 mm
1	Conos de Gutapercha 15-40
30 Cajas	Guantes de procedimiento de Vinilo Talla M (Sin Polvo)
5 Cajas	Guantes de Nitrilo Talla S (Sin Polvo)
40 Cajas	Mascarillas desechables con 3 plieges y elastico
9 Unidades	Composite restauración Color A2, tipo Z350 vencimiento posterior a 2018
4 Unidades	Composite restauración Color A3, tipo Z350 vencimiento posterior a 2018
6 Unidades	Composite restauración Color A3.5, tipo Z350 vencimiento posterior a 2018
6 Frascos	Ionomero de restauración de fotopolimerización, tipo vitremer
5 jeringas	Base cavitaria de Vidrio ionomero en Jeringa fotopolimerizable
6 Frascos	Adhesivo 3 ML, Tipo Single Bond. Vencimiento posterior 2018
700 unidades	Pincel Aplicador microbrush tamaño super fino (Color Negro)
700 unidades	Pincel Aplicador microbrush tamaño mediano (Color Amarillo)
6	Cucharetas de alveolo tamaño pequeño
6	Lima de hueso pequeñas
4	Porta aguja
3	fresa zecrya para cirugía Alta Velocidad
1 bolsa	Discos de Pulido de papel de grano grueso (color negro)
5 Pecheras	Pecheras para adultos

0

2º ETAPAS DE PROCESO DE APERTURA:

En una etapa

3º EVALUACION Y ADJUDICACION DE LAS OFERTAS:

- Comisión Evaluadora: Las propuestas serán evaluadas por una comisión evaluadora serán evaluada por cuatro Funcionarios de la Entidad Licitante.

CRITERIOS DE EVALUACION:

CRITERIO DE EVALUACION	PONDERACION
Plazo de entrega	20%
Precio	50%
Fecha de vencimiento	30%
TOTAL	100%

Formula:

PRECIO: Se entregara un 50% a la oferta con menor precio

$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$

PLAZO DE ENTREGA: Se entregara un 50% a la oferta con menor plazo de entrega.

$X = \text{Plazo de entrega mínimo ofertado} * 100 / \text{Oferta X}$

VENCIMIENTO: Se entregara un 30% a la oferta que presente un mayor tiempo de vencimiento en los insumos para Octubre año 2018.

20% a la oferta que le sigue hasta Agosto de 2018

10% a la última oferta hasta Abril 2018

0% a la oferta

5º RESOLUCION DE EMPATES:

En caso de presentarse en empate entre 2 o más ofertas, ello se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio VENCIMIENTO.

Si aplicando la formula anterior aún persiste el empate entre oferentes, dicha situación se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en criterio de PRECIO.

6º MONTOS Y FORMA DE PAGO:

La orden de compra será tramitada por el Departamento de Salud Municipal y el pago se efectuara una vez realizados efectivamente los servicios.

Las facturas o boletas serán canceladas dentro del plazo de 30 días contados desde su recepción.

ANDRES PEREZ CORREA
Alcalde (s)

Litueche, Octubre de 2016

Q